



MEMORIA DESCRIPTIVA

: - : - : - : - : - : - : - : - : - : - : - : -

Correspondiente a la solicitud de registro de un Modelo de Utilidad que, por veinte años se solicita para España y sus Colonias, a favor de la entidad AUTONACIONAL, S.A., domiciliada en Barcelona, calle Valencia, número 127,-----

P O R

" CORTINILLA LATERAL TRANSPARENTE PARA VEHICULOS "

" = "

En uso cada vez mayor de pequeños vehículos utilitarios tras consigo el procurar que estos presenten el máximo grado de comodidades. Como en general esos coches son abiertos y provistos de una capota, resulta conveniente agregar el medio de cerrarlos totalmente cuando han de circular por carreteras en días invernales y lluviosos, sin que por ello pierdan sus viajeros la visibilidad lateral, y de modo que exista facilidad de retirar la protección en cuanto la mala circunstancia haya desaparecido.

5

10

Este programa se halla realizado mediante la cortinilla que se trata de proteger con el presente Modelo de Utilidad, del cual se describe a continuación, como ejemplo no limitativo, una realización adaptada a un cochecito conocido. Una figura completa las explicaciones.



15 La figura muestra la cortinilla lateral izquierda correspon -
diente al indicado coche, que se halla provisto de una capota re-
batible y de un parabrisas. El Perímetro externo de la cortini -
lla se adapta por completo al espacio que lateralmente resulta
abierto en el vehículo, entre el parabrisas, techo y borde de la
20 capota, borde externo del asiento, arista inferior del borde de la
carrocería y arista inclinada del borde externo del salpicadero.

La superficie de la cortinilla presenta, por lo tanto, un con-
torno limitado por la recta (1) que se adapta al parabrisas; la
parte (2)(3) de perfil generalmente curvado, que corresponde a su
25 unión con la capota; la recta (4) descendente, adaptable al borde
externo del asiento, y la recta (5) ascendente, que se adapta a
la arista del borde del salpicadero.

La cortinilla está hecha en la mayor parte de su superficie con
una lámina (A) flexible de plástico transparente. Dicha lámina vá
30 enmarcada con lona (B) impermeable, o con cualquiera otra clase de
tejido o de materia sintética, fuerte, opaca y resistente. Este má-
marco está ensanchado en la parte inferior, donde correspondería
el espacio de una puerta inexistente.

La cortinilla se une a la capota mediante un cierre de crema -
35 llera (6) que comprende todo el borde de la capota, desde el apo-
yo de su bisera en el parabrisas hasta la proximidad de su articu-
lación lateral. La cinta externa (7) de la cremallera, que está
fabricada, como se ve en la figura, formando parte de la cortini-
lla, se cose o pega luego al borde de la capota. El extremo delan-
40 tero de dicha cinta (7) presenta un refuerzo (8), de la misma lona
en el sitio inmediato al ángulo de su unión con el parabrisas.

El resto del perímetro de la cortinilla se adapta y se mantie-
ne en su sitio por medio de los tres ojetes de presión (9), cuyos
pitones correspondientes se hallan preparados en la superficie
45 externa de la carrocería.

Con objeto de poder sacar la mano al exterior del coche, exis-
te en la lona la ranura (10), próxima al brazo de la persona sen-



50

tada en el asiento; tal ranura va provista de un cierre de cremallera con doble tirador (11), uno interno y otro externo, para poder maniobrar el cierre ya sea desde dentro o desde fuera.

En las diversas realizaciones de este Modelo, cuando haya de ser utilizado en vehículos de distinta disposición, caben las correspondientes variantes, dentro de los principios que se reivindican.

55

NOTA

En RESUMEN: El presente Modelo de Utilidad que por veinte años se solicita para España y sus Colonias a de recaer sobre las siguientes reivindicaciones.

60

1a.-CORTINILLA LATERAL TRANSPARENTE PARA VEHICULOS, caracterizada por ser de material flexible y transparente una gran parte de su superficie, que va enmarcada con lona o materia sintética equivalente, fuerte, impermeable y resistente; por adaptarse totalmente al espacio abierto lateralmente en el vehículo entre el parabrisas, capota extendida, asiento, borde lateral inferior de la carrocería y borde del salpicadero; por ir unida a la capota a lo largo de su contacto con ésta, mediante un cierre de cremallera, y por presentar, a la altura del brazo de una persona sentada en el asiento, una ranura cerrable con una cremallera, tanto desde dentro como desde fuera.

65

70

2a.-CORTINILLA LATERAL TRANSPARENTE PARA VEHICULOS, de acuerdo con el número anterior, caracterizada porque la cinta externa de la cremallera de unión con la capota lleva un refuerzo en el extremo inmediato al parabrisas.

75

3a.-CORTINILLA LATERAL TRANSPARENTE PARA VEHICULOS, según los números precedentes, caracterizada porque la cinta externa de la cremallera de unión con la capota vá preparada para quedar formando parte permanente del borde correspondiente de la capota.

80

4a.-CORTINILLA LATERAL TRANSPARENTE PARA VEHICULOS, según los números anteriores, caracterizada porque su unión con la región de la carrocería se realiza con ojetes de presión o presillas análo-

52984



gas sobre pitones que la carrocería deberá presentar en puntos coincidentes.

85 5ª.-Por último, se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer el presente Modelo de Utilidad que, por veinte años se solicita para España y sus Colonias, - - - - -

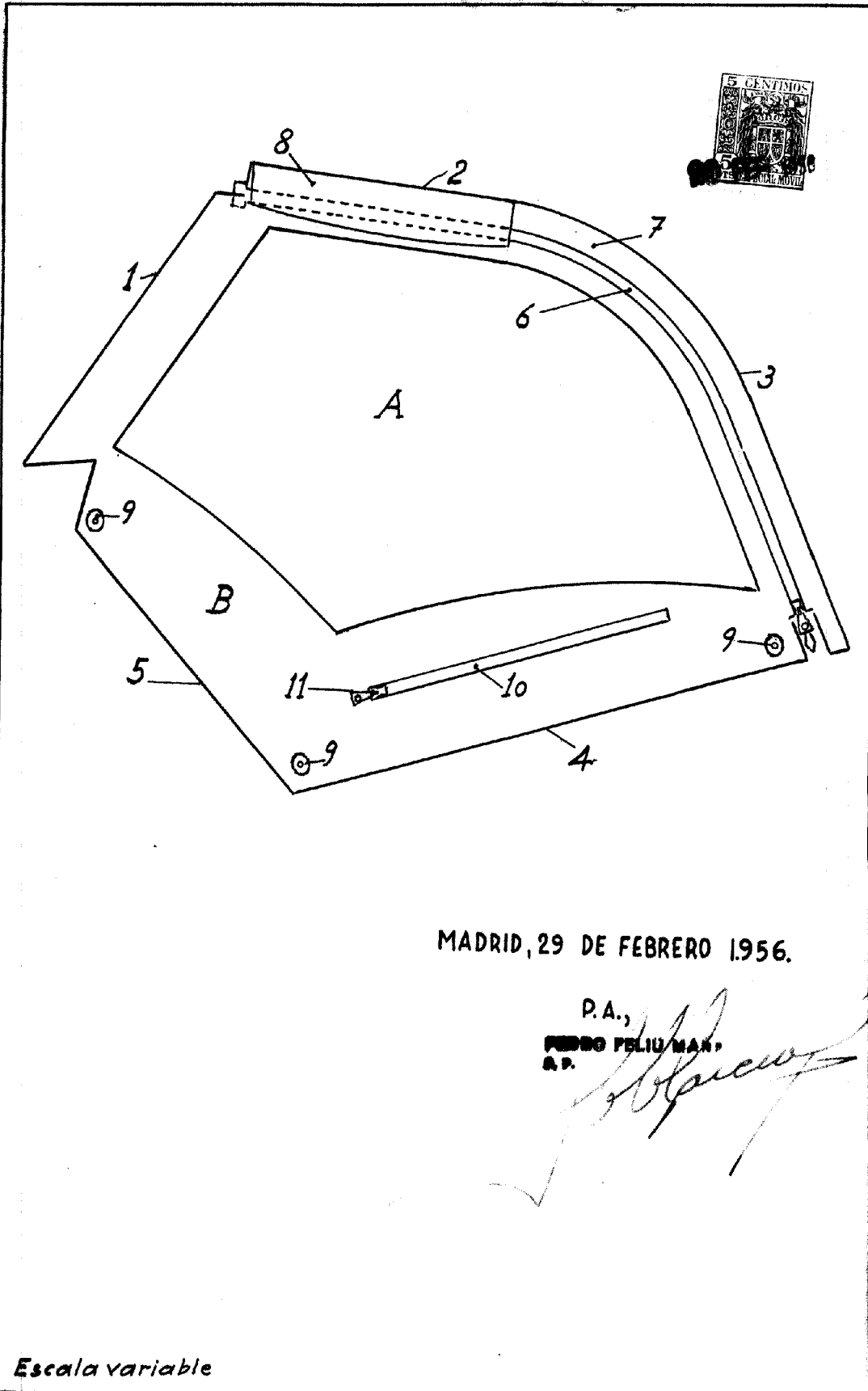
P O R

"CORTINILLA LATERAL TRANSPARENTE PARA VEHICULOS"

Todo conforme queda expresado en la presente Memoria Descriptiva, que consta de cuatro hojas foliadas y escritas á máquina por una sola cara y planos que se adjuntan.

Madrid, 29 de Febrero de 1956.

P.A.,
PEDRO FELICIANO MARI



MADRID, 29 DE FEBRERO 1956.

P.A.,
PEDRO FELIU MANA
A.P.

Escala variable